

## REPÚBLICA DE COLOMBIA Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura JUZGADO PRIMERO CIVIL CIRCUITO ITAGÜÍ

Dos de agosto de dos mil veintitrés

**AUTO DE SUSTANCIACIÓN 1915** RADICADO Nº 2019-00293

Se incorpora al expediente electrónico en el cuaderno principal en el archivo Nro. 48 devolución de despacho comisorio diligenciado respecto del inmueble embargado de propiedad del accionado identificado con folio Nro. 001-727774 ubicado en la Calle 36 Nro. 63-56 Urbanización Vegas del Parque Casa Unibifamiliar Nro. 023 tipo B en el municipio de Itagüí, diligencia efectuada por la Dirección Administrativa Autoridad Especial de Policía Integridad Urbanística de Itagüí el día 1 de agosto de 2023, sin oposición al secuestro y donde se declaró legalmente secuestrado el inmueble en mención. Se pone en conocimiento de las partes para los fines que consideren pertinentes.

## **NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ITAGÜÍ, **ANTIOQUIA** 

El presente auto se notifica por el ESTADO ELECTRÓNICO Nº 30 fijado en la página web de la Rama Judicial el 09 DE AGOSTO DE 2023 a las 8:00. a.m.

**SECRETARIA** 

2

Firmado Por: Sergio Escobar Holguin Juez Circuito Juzgado De Circuito Civil 001 Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 997040b8a195e35ce3383967389a22a5c3c40c35dff85e64a1042d2cb1133b49 Documento generado en 08/08/2023 10:20:48 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica